

SEN. MÓNICA FERNANDEZ BALBOA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
SEGUNO RECESO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
P R E S E N T E

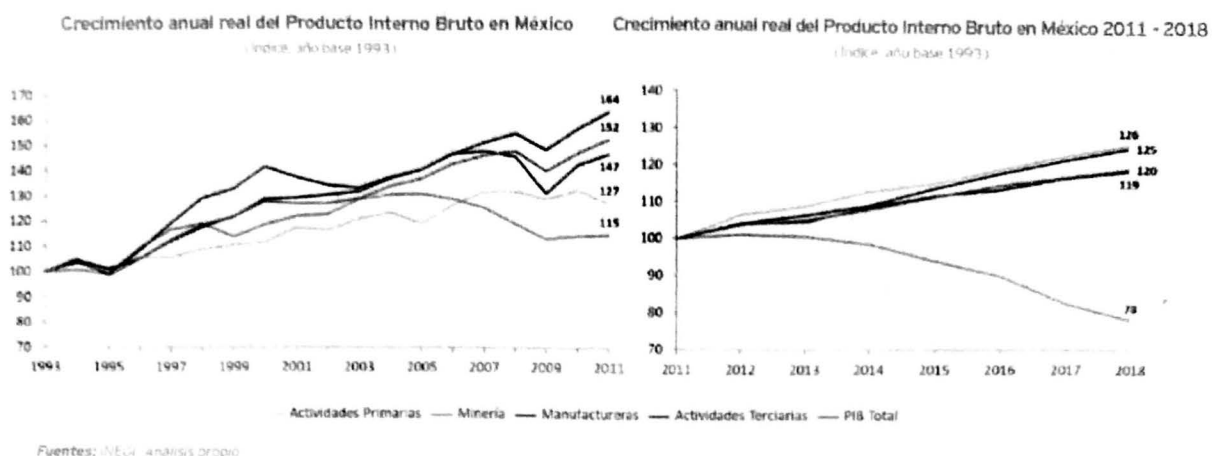
El suscrito, **Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo**, Senador de la República del Congreso General de la Unión en la LXIV Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58, fracción I, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Asamblea, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A QUE MODIFIQUE SU POLÍTICA DE AUSTERIDAD REPUBLICANA CON LA FINALIDAD DE NO AFECTAR AL SECTOR AGROPECUARIO CON UN RECORTE PRESUPUESTAL DE CUATRO MIL MILLONES DE PESOS Y, EN CAMBIO, CANCELE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA REFINERÍA EN DOS BOCAS PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 Y A LA CRISIS ECONÓMICA QUE ENFRENTAMOS**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Para México, la agricultura es una de las actividades prioritarias y más importantes, ya que no sólo genera gran cantidad de empleos, sino que también responde a las necesidades alimenticias de millones de personas, preserva los entornos naturales y estimula el progreso al mejorar la calidad de vida en las zonas rurales del país.

De 1993 a 2011, el crecimiento del sector primario en México estuvo por debajo del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) total, así como del sector manufacturero y terciario. Este fue un periodo de reconfiguración y solo el sector minero experimentó un crecimiento menor. A partir de 2011, el sector agropecuario comenzó a consolidarse, logrando tasas de crecimiento por encima

del PIB total del país, así como del resto de los sectores, tal como se muestra en la siguiente figura¹:



De acuerdo con datos de la Organización Mundial de Comercio, en el año de 2018 México entró en la clasificación de las 10 mayores economías exportadoras de productos agroalimentarios, con un total de 35 mil millones de dólares derivados del comercio de sus 10 principales productos tales como: cerveza, aguacate, jitomate, tequila y mezcal, azúcar, ganado bovino, chile, galletas, confitería y fresas y frambuesas.

Sin embargo, el valor total del comercio de productos agroalimentarios con el mundo en ese mismo año fue de 64 mil 500 millones de dólares, de los cuales 50 mil 700 millones, que representan el 78.5% del total comercializado se realizó con Estados Unidos y Canadá, respecto del cual el 77.5% de ese comercio se realizó exclusivamente con Estados Unidos por un total de 29 mil 100 millones de dólares.²

Además, el sector agroalimentario de México pasó de registrar un déficit comercial estructural con Estados Unidos y Canadá en 1993 a un superávit creciente, que en el 2018 se ubicó en 7,300 millones de dólares (de 8,100 millones

¹ https://www.ey.com/es_mx/consumer-products-retail/retos-y-tendencias-en-el-sector-agropecuario-en-mexico

² <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-ingresa-al-top-10-de-exportadores-agroalimentarios-20190805-0122.html>

de dólares que México obtuvo de saldo positivo en ese mismo año en su comercio global), tal como lo muestran las gráficas anteriores.

La batalla por lograr el fortalecimiento y mayor eficiencia del campo en México no ha sido para nada fácil. Si bien se han obtenido buenos resultados económicos en comparación con hace 20 o 30 años, aún quedan muchos retos por resolver, para lo cual es necesario la conjunción de fuerzas estatales, privadas y sociales que permitan llevar al campo mexicano a ser uno de los principales competidores a niveles mundial, siendo necesaria mayor inversión de recursos económicos que permitan a los trabajadores del campo afrontar de mejor forma los retos propios del sector.

Por ello, nos parece sumamente preocupante que ante la emergencia sanitaria que se vive actualmente en el país derivada de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, se pretendan recortar 4 mil millones de pesos que se encontraban etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 a favor del campo, tal y como lo expuso el presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Se pretende recortar dos mil quinientos millones de pesos destinados a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con lo que no se podrá apoyar con créditos y servicios financieros accesibles a productores, intermediarios financieros rurales y otros agentes económicos, con la finalidad de elevar la productividad y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del campo,

Además se contempla un recorte de mil quinientos millones de pesos al Programa de Fomento a la Agricultura, Pesca y Ganadería, con lo que no se podrá cumplir su principal objetivo que es impulsar el desarrollo sostenible de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas de pequeños y medianos productores, mediante incentivos que promuevan su capacidad productiva y económica,

utilizando los recursos del suelo y el agua de manera sustentable y facilitando la integración de cadenas productivas y comerciales.

Se estima que, derivado de la pandemia se pierdan 2 millones 800 mil empleos en el campo mexicano, lo cual es y debe ser un tema sumamente preocupante tanto para el gobierno federal como para las 32 entidades federativas, ya que el sector agrícola, ganadero y pesquero representa el 18% del empleo total del país.

El presupuesto federal del 2020 para el campo tuvo una reducción del 27.3% con respecto al 2019 equivalente a 17 mil 858 millones de pesos. En el caso particular del Estado de Aguascalientes se disminuyó en un 61% equivalente a 35.8 millones de pesos en el mismo periodo.

Si bien es cierto se requieren de hacer recortes presupuestales para lograr obtener los recursos necesarios para salir adelante ante las adversidades tanto en materia de salubridad como en materia económica que se viven actualmente, creemos que el campo no tiene porque ser uno de los sectores afectados.

Actualmente se tienen contemplados más de 41 mil millones de pesos para la construcción de una nueva refinería en Dos Bocas, el cual a pesar de las circunstancias extraordinarias que nos aquejan sigue manteniéndose firme como uno de los proyectos prioritarios para este gobierno, no importando el déficit en la aplicación de pruebas de COVID-19 o la falta de insumos médicos y medicamentos, problemas que ya eran visibles socialmente antes del inicio de la contingencia.

Antes esta situación, exhortamos al titular del Ejecutivo Federal a recapacite sobre estos recortes que afectaran en mucho la productividad del campo mexicano y que para la situación actual cancele el proyecto de refinería en Dos Bocas o por lo menos lo aplaze hasta que las circunstancias económicas del país permitan retomarlo.

Lo más importante ahora mismo es la salud de los mexicanos, pero no podemos permitir que se trate de garantizarla quitándole recursos a los trabajadores del campo que en mucho dependen de ellos para su subsistencia diaria y el aprovechamiento de sus cosechas, mientras que se pretende gastar en obras que no encuentran ningún sentido en un mundo que transita de las energías fósiles a las energías renovables.

Tomando en cuenta que el campo por años ha sido relegado dentro de las prioridades en materia de inversión y de que aún teniendo condiciones de normalidad encuentran dificultades propias a la actividad, el quitarles estos recursos estaría condenándolos a la improductividad y a mantener o agravar la situación de pobreza en la que viven muchos de ellos.

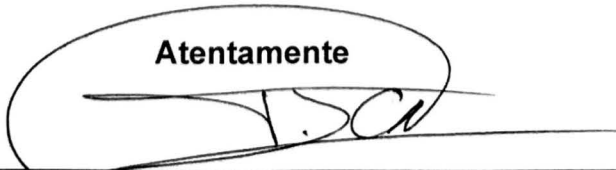
Nuestra labor como servidores públicos preocupados y ocupados por el campo es visibilizar sus problemáticas y proponer soluciones a través de la defensa de los intereses fundamentales de los trabajadores campesinos y de los recursos naturales de los que se allegan para llevar a buen término los frutos de su actividad.

Por todo lo anteriormente expuesto, respetuosamente someto a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - Se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal a que modifique su política de austeridad republicana con la finalidad de no afectar al sector agropecuario con un recorte presupuestal de cuatro mil millones de pesos y, en cambio, cancele el proyecto de construcción de la nueva refinería en Dos Bocas para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y a la crisis económica que enfrentamos.

Atentamente



Sen. Juan Antonio Martín del Campo

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente en el Senado de la República, el día 1 del mes de junio del año 2020.